LA CIUDAD DE VALENCIA

á su hijo,

PATRONO Y PROTECTOR

EL S.R SAN LUIS BERTRAN.





:

Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciudad, siempre constante en sus buenos propósitos de salvar á la Patria, al paso que ha agotado mas de una vez sus caudales, y franqueado repetidamente sus repuestos para procurar el mantenimiento de sus defensores, jamás ha olvidado que la victoria contra los enemigos, la consiguiente tranquilidad de las familias, y el sosiego de la generosa Nacion Española, digna de mejor suerte, son un don que procede del Padre de las misericordias, y Dios de toda consolacion; y que la canal por donde debe llegar á nosotros un bien tamaño, es la poderosa intercesion de los Santos tutelares de nuestra Capital y Reyno.

No una vez sola vió el Ayuntamiento con ojos bañados en lágrimas de ternura, las religiosas y fervorosas rogativas, con que el Pueblo Valenciano de todas clases, edades, estados y sexôs ha implorado é implora la Divina clemencia en las actuales apuradas cir-

cunstancias, á que se halla tristemente reducida nuestra amada Patria, formando un caudal de buenas esperanzas del conocido zelo del Excmo. Señor Arzobispo é Ilmo. Cabildo, notoria piedad de los Magistrados, afan infatigable del Clero Secular y Regular, y docilidad cristiana del Pueblo, unido siempre como en masa en unos mismos sentimientos. Benditos sean por el Señor aquellos que han dirigido, fomentado y cooperado al exercicio de tantos y tales actos religiosos; los que han procurado unir los votos de los niños inocentes con los del devoto sexô; los que con solicitud han reunido en el santo Templo al Pueblo, para oir las verdades eternas, reformar las costumbres, y corregir el público escándalo. Benditos sean; y la venidera generacion, que gozará en tiempos mas pacíficos los preciosos frutos que han preparado ahora en los nuestros turbulentos, bendiga tambien sus afanes.

Bien convencido el Ayuntamiento de aquella verdad, y para sellar de una manera

Á par de los deseos del Ayuntamiento, se manifestaron los de S. E. y los del Ilmo. Cabildo. S. E. promulgó el ayuno general para el dia Viernes 22. de los corrientes por medio de un edicto en que resplandecen sus cuidados paternales: y el Ilustrísimo Cabildo siempre pio, y pronto siempre á contribuir al logro del bien público, despues de haber conferenciado con el M. R. P. Prior del Convento de Predicadores, avisó al Ayuntamiento

El Domingo 24. de los corrientes á las 3. horas de la tarde saldrá de la Iglesia del Convento de Santo Domingo, pasará por la calle de la Chufa, de la Congregacion, y se dirigirá al Santo Hospital de Pobres Sacerdotes, donde el Santo estuvo enfermo, y donde será la primera estacion á nuestra Senora, en el misterio de su gloriosa Asumpcion: Seguirá por el Trinquete de Caballeros, dirigiéndose á la Iglesia del Proto-Mártir San Estévan, en que el Santo fue bautizado, y pasará á la Casa donde nació, y en ella se hará la segunda estacion: Por la plaza del Almodin, calle del Conde de Olocau, plaza del Conde del Real, entrará en la Iglesia del Salvador por la puerta principal, donde será la tercera estacion, y saliendo por la segunda, se dirigirá á la Santa Iglesia Catedral por la calle de la Harina, plaza del

Arzobispo, entrando por la puerta titulada de Lérida, donde será la quarta y última estacion; y saliendo por la puerta principal, pasará por la calle de Zaragoza, plaza de Santa Catalina, calle del Mar en toda su extension hasta la Iglesia del mismo Convento.

Asistirán á la Procesion el Exemo. Señor Arzobispo, si el estado de su salud se lo permite, ambos Cabildos, el Clero Secular y Regular, y los Gremios y Oficios de la Ciudad, y se anunciará por Bando el Viernes inmediato.

El Cuerpo del Santo se venerará colocado en una urna de cristales, fabricada en muy poco tiempo, que costeará el Ayuntamiento, y en la que se ha procurado reunir la decencia y sencillez, con el consuelo que tendrá el Pueblo en verle de qualquiera punto de la carrera.

El Ayuntamiento convida y exhorta á este fidelísimo vecindario, á que una sus votos sinceros con los de los Ministros del Altar. Aprovechemos todos esta buena conyuntura;

clamemos al Santo para que ruegue por nosotros, y nos alcance un copioso fruto de la Rogativa.

Recibe glorioso San Luis este obsequio de la Ciudad en que recibiste el ser, fuiste regenerado, instruido, educado y santificado; de tu Madre que circuida de riesgos, amenazada por los enemigos, te recuerda, que lo es; y espera que ruegues por ella al Dios de los Exércitos.

Valencia 19. de Febrero de 1811.

